



ARNOLD RODRÍGUEZ CHAVES

Bachiller en Gestión Turística.
Máster en Dirección Estratégica.
Profesor en la Enseñanza Técnica del
Turismo para el Ministerio de Educación
Pública.

Con gran espíritu del servicio y la cooperación, el señor Rodríguez está siempre anuente a colaborar y promover la protección de los recursos naturales y culturales.

La educación ambiental: estrategia para formar ciudadanos sostenibles

RESUMEN

Este artículo describe el papel de la educación ambiental como medio para realizar un cambio en el comportamiento de las personas, que haga frente a los desórdenes que las actividades humanas han ocasionado en el entorno natural. Se pretende promover una cultura sostenible que garantice la existencia de los recursos naturales y culturales para las futuras generaciones, tomando la Educación Ambiental como el pilar para inculcar los conocimientos y criterios que permitan insertar en las comunidades, individuos comprometidos con el ambiente y practicantes de una filosofía ecologista.

Palabras clave: sostenibilidad, educación, ambiente, cultura, sociedad.

Es indudable que el ser humano, en su debilidad para lograr un equilibrio con la naturaleza, es el causante de gran parte de los problemas ambientales sufridos en la actualidad. Un sentir colectivo aseguraría que ninguna especie, a excepción del Homo sapiens sapiens, ha tenido la capacidad de modificar tan significativa y notablemente las características del entorno, ya que **las prácticas humanas han agotado y alterado los recursos naturales**, las especies con las que convive e incluso la cultura en la que está inmerso.

La sostenibilidad ha llegado a ser la meta de muchas naciones, las cuales han visto a su crecimiento económico cobrar la factura al ambiente. Sin embargo, no debe ser considerada como sinónimo de conser-



vación de los recursos naturales, puesto que abarca muchas categorías, siendo posiblemente la que corresponde a la naturaleza la más comentada. Es por esto, que el proceso educativo debe promover el desarrollo sostenible, que debe entenderse según Francisco Garrido¹ como "hacer compatibles el crecimiento económico con la cohesión social y la protección del medio ambiente, con la finalidad de no comprometer la supervivencia de los ecosistemas y de las generaciones futuras y permitir el acceso global a una digna calidad de vida". Con el origen del comercio, la industria y el crecimiento económico, han surgido desequilibrios irreversibles en la naturaleza y en las comunidades. Dicha situación desarrolla la necesidad de crear estrategias que inciten a mantener un bajo impacto sobre el ambiente y la cultura, a la vez que contribuyan a mejorar y asegurar la existencia de todas las formas de vida.

La educación ambiental expone entre sus fines, inculcar una correcta concepción del rol humano en el mundo, que permita adoptar compromisos y responsabilidades para la toma de decisiones significativas, orientadas al progreso cultural, social y ecológico sos-

tenibles, que hagan evolucionar el comportamiento homínido en actitudes inteligentes y comprensivas acerca de la interacción con los ecosistemas. Un cambio de conducta demanda una amplia gama de acciones que transformen los patrones convencionales de intervención social y los estilos de vida. El papel de la educación ambiental debe integrarse con los procesos de enseñanza y aprendizaje en todas las áreas, puesto que no corresponde a una labor exclusiva de las ciencias naturales.

La promoción de comportamientos sostenibles debe incluirse en todo lo que interviene en la educación, de tal manera que redefina los panoramas antropocéntricos que han generado una sociedad poco interesada en el cuidado del ambiente. En relación a esto, Berenguer² menciona: "En la aproximación moral del comportamiento ambiental las variables situacionales no sociales tampoco son contempladas, por lo que una parte muy importante de la decisión de la conducta es ignorada. Ha de tenerse en cuenta que la conducta ambiental no es algo genérico y abstracto sino que es, ante todo, un hecho correcto que se lleva a cabo en una situación concreta (P. 51)".

Las personas necesitan obtener bases sólidas del conocimiento ecologista e incorporar comportamientos que evidencien una relación equilibrada entre consumismo e inalterabilidad ambiental. Es por esto que la educación considerada como un mecanismo para la transformación y la culturalización debe contemplar fuertemente la búsqueda de la sostenibilidad, enfrentándose al vacío que existe entre la invitación teórica y su ejecución en la cotidianidad. Dicho de otra manera, es necesario integrar la típica frase del pizarrón "para proteger el agua debemos reforestar" con la organización de una siembra de árboles, que en su efecto, logrará enriquecer el contenido curricular, aportando actividades vivenciales al dinamismo que caracteriza al estudiantado.

Según Morgensen³ **"En Educación Ambiental lo que realmente importa no es el hallazgo de soluciones de carácter técnico. Estas soluciones casi nunca fallan. La cuestión es, más bien, identificar la diversidad de valores, escoger entre las soluciones accesibles y tomar la decisión más acertada"**.

El conocimiento sobre el medio y las acciones a su favor, así como la disposición para actuar, tienen que ser parte de los pilares de la educación que obedezcan a criterios y estrategias que modifiquen el paradigma del proceso de enseñanza. La participación del docente debe dirigir al estudiante hacia la reforma de su pensamiento respecto a la apreciación humana sobre el deterioro del planeta, orientándolo a concebir enfoques y actitudes de innovación que hagan frente a la apatía ciudadana por la preservación de los recursos.

La educación ambiental construirá actitudes constantes que beneficien la vida en general, manifestada en razonamientos críticos sobre la asociación del ser



humano con la naturaleza y en la obtención de valores que se proyecten en una sociedad practicante del desarrollo sostenible.

¿PUEDE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL CONVERTIR A LA SOCIEDAD ACTUAL EN UNA SOCIEDAD SOSTENIBLE?

Evidentemente, no. La educación ambiental no podría asumir la responsabilidad del Estado ni de la tecnología que realmente tienen la potestad de resolver los grandes problemas ambientales. Sin embargo, puede propiciar a que se mejoren las actitudes de la sociedad para que muchos de estos problemas no lleguen a generarse o sean resueltos de manera individual o colectiva en el lugar donde se produzcan. Para apoyar lo anterior, el docente debe contribuir a que el estudiante comprenda que su papel en el cuidado de la Tierra tiene invaluable importancia, que defina e identifique las consecuencias del comportamiento humano sobre las especies de flora y fauna, y desarrolle el interés de formar parte de las soluciones.

En otras palabras, desde el salón de clase es indispensable orientar cognitivamente a los estudiantes para que sean parte de una población alfabetizada ambientalmente, aportando variedad de apreciaciones acerca de la realidad local, nacional y mundial. La labor del docente tendrá que ser el medio por el cual los estudiantes refuercen sus conocimientos sobre la sostenibilidad y demuestren las actitudes que inserten en la sociedad, tendencias colectivas para mejorar la calidad del ambiente, a través de conductas basadas en el sentido de pertenencia por el con-

texto espacial, la naturaleza y sus sistemas.

Para esto Chaverri⁴ menciona: "Seamos atentos, observadores, cuidadosos, ayudadores. Que los paseantes sean bienvenidos donde quiera y que la naturaleza y su vida silvestre y su belleza, sea conservada por nosotros, y por los que vengan después, como el mejor regalo". La búsqueda de soluciones a problemas ambientales no es suficiente, puesto que su eficacia dependerá de su impacto, sea este momentáneo o duradero, según las diferentes interpretaciones. Por ejemplo, una persona podría considerar que al retirar de cierto lugar todas las botellas y tapas de refrescos está contribuyendo al ambiente.

Otro individuo decide elaborar un rótulo con el mensaje "Utilice el basurero, la naturaleza le agradece" y lo coloca cerca del área afectada, considerando que



en el futuro los usuarios optarán por hacer uso del contenedor de desechos. En ambos casos, la intención es sostenible, una representando una acción momentánea y la otra motivando a las personas, que quizá utilicen un basurero en ese u otro lugar. En cualquier situación, la educación ambiental debe expresarse como una herramienta generadora de criterios de sostenibilidad, que sean aplicados en muchos contextos de la vida real. Por tal razón, en el docente recae la responsabilidad de consolidar los conocimientos aprendidos del estudiante y llevarlos a la práctica. El perfil de esta educación sugiere que el alumno actúe sobre las problemáticas sociales y ambientales próximas a su contexto, adquiriendo conocimientos acerca de sus causas y consecuencias, sensibilizándose respecto a ellas y ejecutando acciones correctas para lograr soluciones.

El propósito de la Educación Ambiental según Chagollán5 (2006) es dotar a los individuos con:

1. El conocimiento necesario para comprender los problemas ambientales.
2. Una visión holística que reconozca la interrelación entre todos los elementos que conforman el sistema ecológico y el sistema sociocultural.
3. Las oportunidades para desarrollar las habilidades necesarias para investigar y evaluar la información disponible sobre los problemas.
4. Las oportunidades para desarrollar las capacidades necesarias para ser activo e involucrarse en la resolución de problemas presentes y la prevención de problemas futuros. Lo más importante, las oportunidades para desarrollar las habilidades y enseñar a otros. (p. 21).

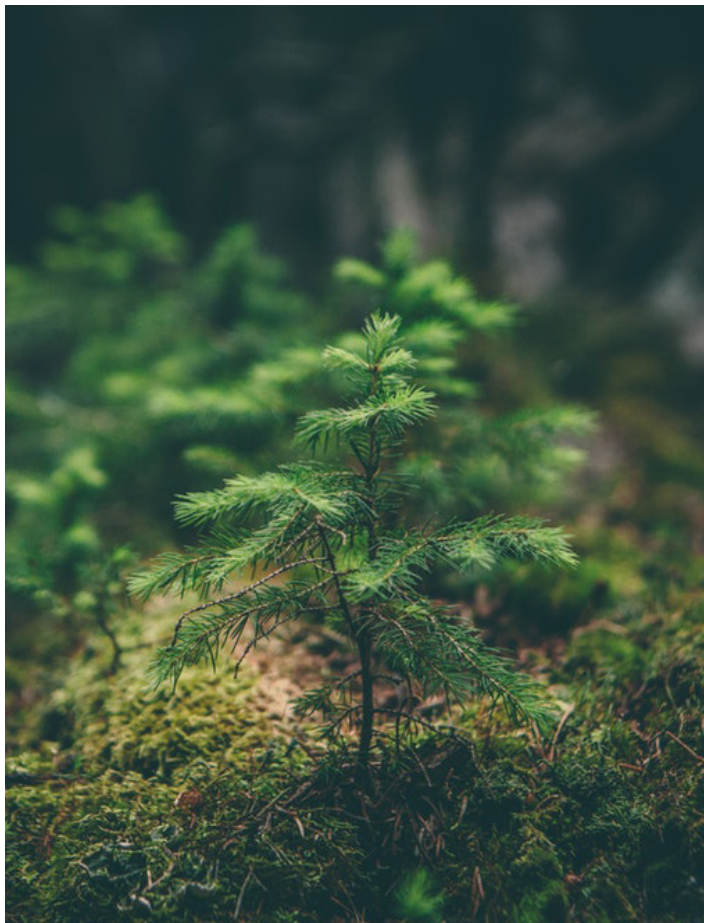
El modelo didáctico que sugiere la educación ambiental comprende un enfoque rígido a la solución de problemas relacionados al ambiente. Sin em-

bargo, integra también la capacidad cognitiva para emprender acciones cooperativas, el respeto por la comunidad, la comprensión de la importancia de los roles de participación y la competitividad para la gestión, todas consideradas como parte de un proceso de sociabilidad. Una vez que se haya llegado a la conciencia de los estudiantes, cada uno de ellos desarrollará compromisos constantes; es decir, al establecer actitudes grupales, cada miembro asumirá su rol de



acción que se mantendrá en el tiempo, ya que no está siendo limitado a una adquisición teórica sino que ha sido partícipe de la ejecución que genera resultados, que a su vez, desarrolla motivación. Para lograr lo anterior, el docente no debe limitar la educación ambiental a la conservación de los recursos naturales, los cambios de comportamiento o la sensibilización

de personas. Su papel es más amplio: la transformación de la sociedad a través de la puesta en práctica de competencias orientadas hacia un avance que paralelamente sea causa y efecto de la sostenibilidad y la responsabilidad humana para con todos los organismos. Desde una perspectiva operacional, la educación ambiental representa un razonamiento crítico acerca del factor socioeconómico que ha influenciado en la poca información sobre la sostenibilidad y en



la limitada disposición humana para actuar. Debe capacitar a los futuros adultos para ser culturalmente sostenibles en una sociedad globalizada, entendiendo la problemática ambiental como una de las tantas secuelas sociales resultantes de la actividad humana irracional e incontrolada. El pensamiento que promueve la educación ambiental, abarca la lucha contra

la falta de compromiso y anuencia de las poblaciones en mitigar o corregir el impacto que han ocasionado al planeta, desarrollando competencias y cargos éticos que vislumbren un futuro en verdadero equilibrio con la naturaleza.

Tanto en su teoría como en su ejecución, tendrá que ser estratégica y afín a la complejidad de las dificultades y soluciones que se pretenden para lograr una nación sostenible y ecológica. La nueva identidad de la educación ambiental obtendrá tanto el reto de encaminar la sociedad hacia el desarrollo sostenible como de crear estilos de vida armoniosos con el planeta en numerosos contextos.

Para ello, **el educador promoverá cambios en el pensamiento, modificando las prácticas individuales y grupales**, ajustando la concepción del mundo, inspirándose en la adopción de criterios de sostenibilidad aplicados a las acciones locales, nacionales y globales; la ejecución de prácticas responsables en consideración de la biodiversidad y la cultura; la promoción del uso racional de los recursos para que estén disponibles para todos en todo momento, y la renovación de currículo educativo para que incluya la participación del estudiante en la solución de problemas ambientales.

Esto último no implica diseñar nuevamente el currículo, simplemente busca que el docente contemple la puesta en práctica de actividades en pro del ambiente. La educación integrada con la equidad y el ambientalismo es esencial para dirigir a la población estudiantil hacia un desarrollo sostenible en las sociedades globalizadas. No busca únicamente sensibilizar sino gestionar y ejecutar, solo la educación ambiental podrá insertar en las comunidades, personas que innoven sus vidas y sus comportamientos en consecuencia del equilibrio natural.